

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE ARBOLEDAS
DISTRITO JUDICIAL DE CÚCUTA
LISTADO DE ESTADO No.55

Nº Proceso	Clase	Demandante	Demandado	Descripción	Fecha auto
540514089001 2018-00007	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	MARLENE ORTEGA y JESUS EVELIO RODRIGUEZ	ORDENA EMPLAZAR	7 DE SEPTIEMBRE DE 2022

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso, se fija el presente estado para notificar a las partes por el término legal, hoy OCHO (08) de SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) a la hora de las siete (7) de la mañana, se desfija a las cuatro (4) de la tarde.

Autos con reserva legal sobre las medidas cautelares no se publicaran su consulta deberá ser personal.

Mediante Acuerdo CSJN SA 22-443 del Consejo Seccional de la Judicatura de Norte de Santander aprobó el Nuevo Horario del Juzgado: Lunes a Viernes de 7:00 a.m. a 12:00m y de 1:00 a 4:00 p.m.

MARIA STELLA VELASCO SUAREZ
SECRETARIA